

Santiago, 2 de agosto de 2024

Señores  
Accionistas de Pampa Camarones SpA  
Presente

De nuestra consideración,

Tengo el agrado de informarles que el Directorio de PAMPA CAMARONES SpA (la “Sociedad”) ha decidido citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la “Junta”) para el día 13 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Encomenderos N°260, oficina 71, comuna de Las Condes, Santiago, la que tendrá por objeto tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Aumentar el capital de la sociedad, en la suma de US\$4.680.000, mediante la emisión de acciones de pago y su colocación a un precio no inferior a US\$40 por acción, o aumentar el capital en los términos que determine la Junta;
- (b) En caso aprobarse la propuesta antes referida, reemplazar los artículos pertinentes de los estatutos de la Sociedad para efectos de reflejar en ellos el aumento de capital mencionado en (b) anterior, en el caso que éste se apruebe;
- (c) Acordar la actualización de los estatutos sociales conforme a las materias mencionadas más arriba;
- (d) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para la materialización de los acuerdos adoptados en la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta, todos los accionistas, personalmente o debidamente representados, inscritos en el Registro de Accionistas al inicio de la Junta. Los poderes, si se requiriese, serán debidamente calificados al momento de iniciarse la Junta.

Conforme a las disposiciones aplicables, el Directorio de la Sociedad ha acordado permitir la participación y votación a distancia en la Junta de Accionistas, lo que se realizará mediante la plataforma Google Meet. De esta forma, la Junta, el registro de asistencia y las votaciones que corresponda realizar, se desarrollarán tanto de manera presencial como remota a través de la mencionada plataforma.

Las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes en la Junta con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación.

Saluda atentamente a Ud.



F. Andrés Susaeta Margulis  
Presidente

**P O D E R**  
**Junta Extraordinaria de Accionistas**  
**PAMPA CAMARONES SpA**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Por el presente acto confiero poder a \_\_\_\_\_ para que comparezca con voz y voto en mi representación a la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad PAMPA CAMARONES SpA convocada para el día 13 de agosto de 2024, a las 12:00 horas, en las oficinas de Pampa Camarones SpA, ubicadas en Encomenderos N°260, oficina 71, comuna de Las Condes, o en la que se celebre en su reemplazo si aquélla no puede efectuarse por falta de quórum, defectos en su convocatoria o por haber sido suspendida por cualquier causa o motivo, a fin de tratar las materias de la convocatoria de dicha Junta Extraordinaria de Accionistas, pudiendo comparecer por el total de las acciones de que soy titular, votar en la forma que estime conveniente, delegar el poder libremente y en cualquier tiempo, y ejercer todas las atribuciones propias del mandante sin limitaciones de ninguna especie. El presente poder sólo podrá entenderse revocado por otro de igual tenor que se otorgue con fecha posterior.

Para todos los efectos legales derivados del presente poder fijo mi domicilio en la ciudad y comuna de Santiago y me someto a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

NOMBRE DEL ACCIONISTA: \_\_\_\_\_

RUT DEL ACCIONISTA N°: \_\_\_\_\_

FIRMA DEL ACCIONISTA: \_\_\_\_\_